

“Fondos del Archivo Contemporáneo de Navarra / Nafarroako Artxibo Garaikidea:

Fuentes para la memoria y proyectos de colaboración con centros docentes”

Maite Sola Landa, Dabid Mendaza Clemente

Resumen :

Los fondos documentales del Archivo Contemporáneo de Navarra / Naarroako Artxibo Garaikidea (ACN / NAG), y especialmente sus Fondos Contemporáneos y Colecciones, debido a los límites cronológicos que abarca la documentación que albergan, ofertan unas fuentes excepcionales para la dinamización de actividades de diverso tipo (difusión, didáctica, investigación) que faciliten la labor de recuperación de la memoria de las diversas etapas de nuestro pasado reciente.

La diversidad de procedencia de los fondos del ACN / NAG se combina con la heterogeneidad de los tipos documentales y de soportes materiales: desde el archivo digital al documento papel, pasando por planos, fotografías, audios, videos, pegatinas, carteles, folletos, revistas, prensa, etc

Esas diversidades citadas aumentan su potencial para la actividad didáctica y de difusión, como ya reflejan los proyectos realizados en colaboración con centros docentes y otras entidades.

En breve nos acercaremos al cincuentenario de la muerte del dictador Francisco Franco, por lo tanto, tomarán relevancia tanto académica como mediática, los periodos históricos del Franquismo y la Transición. Periodos cercanos en el tiempo de los cuales se nutren de documentación los fondos del ACN / GAN.

Palabras Clave: Archivo Contemporáneo de Navarra, Proyecto Fondos contemporáneos y del presente de Navarra, proyectos didácticos, Transición, Franquismo.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN

EL ARCHIVO CONTEMPORÁNEO DE NAVARRA / NAFARROAKO ARTXIBO
GARAIKIDEA (ACN / NAG): ORIGEN Y FUNCIONES

PROYECTO *FONDOS CONTEMPORÁNEOS Y DEL PRESENTE DE NAVARRA*

DESCRIPCIÓN DE LOS FONDOS DEL ACN / NAG

FONDOS DEL ACN / NAG: FUENTES PARA LA INVESTIGACIÓN Y RECUPERACIÓN
DE LA MEMORIA DEL FRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN.

PROYECTOS DIDÁCTICOS DESARROLLADOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA
MEMORIA EN LAS AULAS.

INTRODUCCIÓN

Los fondos documentales del ACN / NAG, y especialmente sus Fondos Contemporáneos y Colecciones, debido a los límites cronológicos que abarca la documentación que albergan, ofertan unas fuentes / materiales excepcionales para la dinamización de actividades de difusión, didáctica o investigación, que faciliten la labor de recuperación de la memoria de las diversas etapas de nuestro pasado reciente.

La sociedad navarra del Siglo XXI es producto de los periodos históricos previos que abarcaron el Tardofranquismo y la Transición. Las generaciones nacidas en el siglo actual no pueden llegar a comprender la sociedad en la que viven, si no conocen los diversos procesos/fenómenos económicos, sociales, políticos y culturales que se desarrollaron en esos periodos.

La transformación que experimenta nuestra sociedad a partir de la década de los 60 del siglo XX fue tan intensa y profunda, que los padres y abuelos de la generación de jóvenes nacida en el siglo XXI vivieron unos tiempos que podríamos calificar de agitados y convulsos.

Los pueblos se vaciaron, entrando la sociedad rural en un auténtico declive, mientras que los entornos urbanos e industriales crecen recogiendo esa población expulsada de su entorno rural original. Esta transición de una sociedad rural/agraria a una eminentemente urbana/ industrial se produce de manera acelerada e incluso precipitada (con su reflejo en el urbanismo: barrios obreros mal diseñados, abastecidos y comunicados).

Son unos años de expansión económica mundial, pero en nuestro caso con una característica diferente al entorno europeo más cercano, si se exceptúa Portugal: se produce bajo una dictadura fascista, comprendida dentro del fenómeno de surgimiento y expansión del fascismo que se produjo en la Europa de entreguerras mundiales, aunque acabara siendo un régimen dictatorial más longevo que los de Alemania o Italia.

Esa confluencia de profunda transformación socio-económica con un régimen político dictatorial determinan las nuevas manifestaciones políticas, ideológicas y culturales que van a surgir en esas décadas de 1960 a 1980, y que en buena medida perduran, de manera evolucionada, hasta hoy día.

Los fondos del ACN / NAG albergan una gran cantidad de documentación que refleja ese gran proceso de transformación desde sus más diversas perspectivas: social, económica, institucional, cultural, política, ideológica.

En cuanto a los soportes, se conserva documentación en papel, fotografías, audiovisuales (vídeos, cassetes, CD, DVD), diapositivas y en formato electrónico. Hay que destacar el gran capital de material de tipo gráfico que alberga en cuanto a fotografías, pegatinas o carteles que por su formato reflejan de manera más sintética importantes hitos o momentos de finales del franquismo y de la Transición (huelgas generales obreras, Montejurra 1976, primeras elecciones democráticas, San Fermín de 1978, referéndum de la Constitución de 1978 o Ley de Amejoramiento entre otros), así como de años posteriores hasta llegar a la actualidad.

A través de los siguientes apartados vamos a contextualizar y exponer la naturaleza, origen y funciones de nuestro archivo; posteriormente describir sus fondos relacionándolos con bloques temáticos de investigación y finalmente, enumerar los proyectos didácticos impulsados conjuntamente con diversos centros educativos.

EL ARCHIVO CONTEMPORÁNEO DE NAVARRA / NAFARROAKO ARTXIBO GARAIKIDEA (ACN / NAG): ORIGEN Y FUNCIONES

El antecesor del Archivo Contemporáneo de Navarra (ACN) fue el Archivo de la Administración de la Comunidad Foral (AACF), creado el 20 de octubre de 1983 mediante un acuerdo de la Diputación Foral, el órgano de gobierno de la comunidad en aquel momento. Su nacimiento estuvo acompañado de la decisión de separar los fondos de la llamada Sección Administrativa, dependiente de la Secretaría General, de la documentación histórica custodiada en el Archivo Real y General de Navarra, que dependía a su vez de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana. El Decreto Foral 206/2003, de 4 de julio, acabó con esa disgregación documental al volver a reunir los dos archivos bajo la responsabilidad del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental, dependiente del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana. Dentro de la estructura del Sistema Archivístico de la Comunidad Foral de Navarra, el AACF cumplía la función de archivo intermedio asignada mediante la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de Archivos y Documentos, en su artículo 26¹:

En su condición de archivo intermedio, el Archivo de la Administración tiene encomendadas las siguientes funciones:

- a) Recibir mediante transferencia regular la documentación procedente de los archivos de oficina y de los centrales, una vez agotado su plazo de permanencia en estos.
- b) Garantizar la consulta y el préstamo de documentos a las unidades productoras.
- c) Facilitar a los interesados y a los ciudadanos el acceso a los documentos, de acuerdo con la normativa aplicable en cada caso.
- d) Tratar técnicamente la documentación, para su adecuada gestión, conservación y accesibilidad.
- e) Coordinar la aplicación de técnicas archivísticas en los archivos de oficina y en los archivos centrales.
- f) Elaborar los expedientes que se presenten a la Comisión de Evaluación Documental y velar por el correcto cumplimiento de los correspondientes acuerdos y resoluciones.

¹ Navarra. Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de Archivos y Documentos. *Boletín Oficial de Navarra*, de 18 de abril de 2007, núm. 48. <http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=5679>

- g) Supervisar el correcto cumplimiento de las normas de conservación a lo largo del ciclo vital de los documentos.
- h) Destruir con anterioridad a su transferencia al Archivo Real y General de Navarra aquellos documentos que se determinen a propuesta de la Comisión de Evaluación Documental.

En el año 2019 cuando se aprobó el Decreto Foral 273/2019, de 30 de octubre, que reestructuraba el Departamento de Cultura y Deporte, el AACF cambió de nombre, dando paso a la actual denominación de Archivo Contemporáneo de Navarra (ACN), quedando a su vez recogidas sus funciones en el artículo 17²:

La Sección de Archivo Contemporáneo de Navarra ejercerá las siguientes funciones:

- a) Gestionar el Archivo de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.
- b) Velar por el funcionamiento del Sistema Archivístico de la Administración de la Comunidad Foral e implantar los criterios de gestión documental en archivos de oficina y archivos centrales, supervisando su aplicación.
- c) Promover la donación de fondos documentales relevantes del presente de Navarra de origen privado, en especial los que están en riesgo de pérdida, y poner en marcha programas de conservación, tratamiento técnico, difusión y puesta en valor de dichos fondos.
- d) Impulsar programas de investigación y divulgación sobre fondos contemporáneos y del presente de Navarra.
- e) Impulsar el trabajo de la Comisión de Evaluación Documental y supervisar el cumplimiento de los acuerdos de evaluación.
- f) Impulsar y mantener actualizado el Portal de Navarra Archivos.
- g) Mantener actualizado el Calendario de Conservación y acceso a los documentos gestionados por la Administración de la Comunidad Foral.
- h) Facilitar el acceso a la información garantizando la protección de los datos de acuerdo con la legislación vigente.
- i) Transferir la documentación histórica desde el Archivo de la Administración de la

² Navarra. Decreto Foral 273/2019, de 30 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Cultura y Deporte. *Boletín Oficial de Navarra*, de 7 de noviembre de 2019, núm. 220. <http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=52108>

Comunidad Foral al Archivo Real y General de Navarra.

- j) Impulsar la implantación del Archivo Digital en la gestión electrónica de la Administración de la Comunidad Foral.
- k) Diseñar e impulsar programas de formación permanente para el personal encargado de los archivos y documentos de las Administraciones públicas.
- l) Redactar la Memoria Anual de Actividades de la Sección y mantener su Carta de Servicios.
- m) Colaborar con la dirección del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental en el cumplimiento de sus funciones.
- n) Cualesquiera otras que le atribuyan las disposiciones en vigor o se le encomienden para el adecuado cumplimiento de sus fines.

Tras esta modificación de funciones que estableció la nueva norma, el ACN / NAG se convierte en un archivo especial al reunir fondos de diversa procedencia. En principio, contiene toda la documentación del Gobierno de Navarra, que le compete custodiar en su calidad de archivo administrativo intermedio. Además, custodia parte de los fondos de la denominada administración periférica del Estado, es decir, de las llamadas Delegaciones Provinciales, organismos del gobierno estatal con sede en Navarra, antes de la transferencia de dichas competencias a la Comunidad Foral. A todo ello se añade una sección de Fondos Institucionales con documentación de diferentes entidades públicas y privadas ya desaparecidas, como la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (1933-1997) o la Cámara Agraria (1932-1998).

Esta diversidad de procedencias de los fondos todavía adquiere una mayor dimensión cuando se pone en marcha el Proyecto de Fondos Contemporáneos y del Presente de Navarra, que pasamos a describir a continuación.

PROYECTO *FONDOS CONTEMPORÁNEOS Y DEL PRESENTE DE NAVARRA*³

En el marco del Año Europeo del Patrimonio Cultural celebrado en 2018, todavía bajo la denominación de AACF, se puso en marcha el proyecto *Fondos contemporáneos y del presente de Navarra* con el fin de recuperar la documentación no institucional contemporánea, es decir, la más cercana y relacionada con la memoria y la actividad de la ciudadanía, y también la que resulta más vulnerable de cara a su conservación.

El proyecto se ha centrado en la captación y difusión de fondos documentales procedentes de organizaciones sociales, políticas, sindicales, culturales, deportivas, empresas, familias, personas, etc. que pueden contribuir a documentar y enriquecer la memoria colectiva de la sociedad navarra en los últimos años del siglo XX.

Normativamente esta nueva línea de acción quedaría recogida en el apartado c) del mencionado artículo 17 del Decreto Foral 273/2019: “Promover la donación de fondos documentales relevantes del presente de Navarra de origen privado, en especial los que están en riesgo de pérdida, y poner en marcha programas de conservación, tratamiento técnico, difusión y puesta en valor de dichos fondos”.

Actualmente, el ACN mediante este proyecto reúne: 20 archivos personales, 9 empresariales, 7 de asociaciones y entidades sociales, 4 de partidos políticos y sindicatos, 5 fondos institucionales y 11 colecciones. El ingreso de la documentación en el ACN se realiza mediante donación, depósito o cesión de uso. Las condiciones se rigen por la Ley Foral 8/2014, de 16 de mayo, reguladora del mecenazgo cultural y de sus incentivos fiscales en la Comunidad Foral de Navarra. Siempre se garantiza la adecuada conservación y el tratamiento archivístico profesional de la documentación cedida para ponerla a disposición del público.

En resumen, en estos 6 años los Fondos Contemporáneos se han ido constituyendo en un total de 56 fondos y colecciones divididos y agrupados de la siguiente manera: fondos personales, fondos empresariales, fondos de entidades políticas y sindicales, fondos de asociaciones y entidades sociales,

³ Archivo Contemporáneo de Navarra. (s.f). *Fondos Contemporáneos y del Presente de Navarra*.

<https://www.fondoscontemporaneosnavarra.es/>

fondos institucionales y colecciones. En ellos se recogen documentos personales, empresariales, de asociaciones, partidos políticos y colecciones temáticas, abarcando una gran diversidad de tipología documental y se encuentran disponibles a la consulta pública.

Los **fondos personales** son los del fotógrafo aficionado Antonio Álvarez Agós, del poeta Iodosano Ángel Martínez Baigorri, del escritor Germán Sánchez Espeso, del diseñador gráfico Ricardo Bermejo Ros, del pintor Pedro Salaberri Zunzarren, de los arquitectos Fernando Redón Huici y Miguel Gortari Beiner, de los políticos y sindicalistas Javier Erice Cano, Julián Balduz Calvo, Javier Otano Cid, Tomás Caballero Pastor, Carmen Bravo Suescun y Pablo Arnedo Peral, de los pioneros del montañismo y alpinistas Juan Mari Feliu Dord, Roberto Carballeda Irisarri, M^a Puy Alzugaray García y Rafael Santesteban Pastor, de la Familia Lasa Aristu, de Xabier Madoz Goñi y de Iñaki Huguet Munárriz.

Los **fondos empresariales** han sido donados por Chocolates Iraizoz, Imprenta Ortiz, INGRANASA, San Miguel Irin Errota/Harinera San Miguel de Etxarri Aranatz, SAIDE, GOLEM, las Bodegas Cooperativas San Sebastián de Sangüesa y San Francisco Javier de Liédena y Licores Gancedo.

Los **fondos de asociaciones y entidades sociales** corresponden a la Asociación de Amas de Casa y Consumidores y Usuarios de Navarra Santa María la Real, Asociación de Viudas Roncesvalles de Navarra, la Asociación de Vecinos y Vecinas de La Milagrosa-Arrosadia Denak Batuak, Asociación de Jubilados Arkupeak, el Colectivo de Cultura Popular Alaiz, la asociación feminista Emagin Elkartea, la Orreaga Fundazioa/Fundación Orreaga, y la ONG Mugarik Gabe Nafarroa., el Grupo de Escaladores de Navarra y la Cofradía de la Chistorra de Sakana,

Los **fondos de partidos políticos** son los de Aralar, Batzarre y Convergencia de Demócratas de Navarra (CDN); junto con los del **sindicato** Comisiones Obreras de Navarra (CCOO), cumplimentado con las aportaciones personales de Jesús Garatea, secretario general entre los años 1988-2000.

Los **fondos institucionales** pertenecen a los del Área de la Mujer del Ayuntamiento de Estella/Lizarra (en depósito temporal), la Fundación Baluarte y la Ikastola Municipal de Pamplona/Iruñeko Udal Ikastola, Andraize y Colegio Oficial de Diseñadores de Interior – Decoradores de Navarra.

Por último, citar las **colecciones** de revistas del Tardofranquismo y Transición de la familia Ruiz Palacios; de carteles y boletines de Fernando Hualde Gállego; de pegatinas de Gotzon Martínez Pitillas, Juan Moscoso del Prado, Pantxo Zuazu Pina, Pedro Cenoz Iragui y Ana Lostalé Martínez; de carteles políticos de Ismael Otazu Murguialday; de documentos relacionados con temas laborales de la empresa Potasas de Navarra de José Luis José Luis Díaz Monreal; de materiales de Gesto por la Paz de Raúl Ulzurrun Ruiz; y por último del Archivo del Confinamiento.

DESCRIPCIÓN DE LOS FONDOS DEL ACN / NAG

En este apartado se enumeran la totalidad de los fondos que alberga el ACN / NAG atendiendo al cuadro de clasificación elaborado por su personal técnico⁴.

Fondo Gobierno de Navarra

002. Gobierno de Navarra

Fondos de la Administración Periférica del Estado

010 Delegación Provincial de Agricultura

011 Agencia de Desarrollo Ganadero

012 Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA)

013 Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

014 Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco

015 Jefatura Provincial de la Agencia Nacional del Tabaco

016 Jefatura Provincial del Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA)

017 Distrito Forestal Navarra-Álava

018 Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza

019 Delegación Provincial del Instituto Nacional de Asistencia (INAS)

020 Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO)

021 Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer

022 Junta Provincial de Protección de Menores

023 Instituto de la Juventud

024 Instituto Social del Tiempo Libre

025 Delegación Provincial de Cultura

⁴Archivo Contemporáneo de Navarra. (s.f). <https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/C389F735-2B74-4B97-B8AE-1AC850F6FC10/380412/CUADRODECLASIFICACIONCOMPLETO.pdf>

026 Delegación Provincial de Educación

027 Junta Provincial de Construcciones Escolares

028 Junta Provincial de Formación Profesional Industrial

029 Comisión Provincial de Información, Turismo y Cultura Popular

030 Delegación Provincial de Trabajo y Seguridad Social

031 Dirección Provincial del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación 032
Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo (INEM)

033 Delegación Provincial de Información y Turismo

034 Jefatura Provincial de Comercio Interior

035 Jefatura Provincial del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales
(IRESCO)

036 Comisión Provincial Delegada de Precios

039 Gobierno Civil

040 Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo

041 Comisión Provincial de Urbanismo

042 Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (IPPV)

043 Gerencia de Urbanización

044 Dirección General de Obras Hidráulicas

047 Jefatura Provincial del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA)

048 Jefatura Comarcal de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones

049 Libre

Administración Electoral

150 Junta Electoral Provincial

Fondos de Instituciones y Corporaciones

111 Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Navarra

112 Cámara Agraria Provincial

115 Delegación Provincial de la Sección Femenina

- 116 Delegación Provincial de la Organización Sindical
- 119 Delegación Provincial de Juventud
- 120 Delegación Provincial de Educación Física y Deportes

Fondos Contemporáneos

- 200 San Miguel Irin Errota/Harinera San Miguel (Etxarri Aranatz)
- 201 Asociación de Vecinos de la Milagrosa-Arrosadia Denak Batuak
- 202 Asociación Política Aralar/Aralar Alderdi Politikoa
- 203 Sociedad Anónima Inmobiliaria de Espectáculos (SAIDE)
- 204 Javier Erice Cano
- 205 Juan Mari Feliu Dord
- 206 Fondo Pablo Arnedo Peral
- 207 Asociación Provincial de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Navarra
Santa María La Real
- 208 Germán Sánchez Espeso
- 209 Mugarik Gabe Nafarroa
- 210 Colectivo De Cultura Popular Alaiz
- 211 Emagin Elkartea
- 212 Chocolates Iraizoz
- 213 Industrias Grasas De Navarra S.A. (Ingranasa)
- 214 Ayuntamiento de Estella-Lizarra. Área De Igualdad
- 215 Ricardo Bermejo Ros
- 216 Convergencia de Demócratas de Navarra (CDN)
- 217 Iruñeko Udal Ikastola-Ikastola Municipal de Pamplona
- 219 Imprenta Ortiz
- 220 Bazarre
- 221 Fundación Orreaga
- 222 Julián Balduz Calvo
- 223 Javier Otano Cid
- 224 Carmen Bravo Suescun

- 225 Ángel Martínez Baigorri
- 226 Pedro Salaberri Zunzarren
- 227 Golem Distribución S.L.
- 228 Bodega Cooperativa Vinícola San Sebastián de Sangüesa
- 229 Comisiones Obreras de Navarra
- 230 Bodega Cooperativa San Francisco de Liédena
- 231 Tomás Caballero Pastor
- 232 Fernando Redón Huici
- 233 Rafael Santesteban Pastor
- 234 Asociación de Viudas Roncesvalles de Navarra
- 235 Fundación Baluarte Fundazioa
- 236 Grupo de Escaladores de Navarra (GEDNA)
- 237 María Puy Alzugaray García
- 238 Roberto Carballeda Irisarri
- 239 Familia Lasa Aristu
- 302 Fondo Antonio Álvarez Agós
- 240 Cofradía de la Chsitorra de Sakana
- 241 Iñaki Huguet Munárriz
- 242 Xabier Madoz Goñi

Colecciones

- 218 Raúl Ulzurrun Ruiz
- 300 José Luis Díaz Monreal
- 301 Ismael Otazu Murguialday
- 303 Juan Moscoso Del Prado Hernández
- 304 Archivo del Confinamiento
- 305 Fernando Hualde Gállego

306 Gotzon Martínez Pitillas

307 Familia Ruiz Palacios

308 Pantxo Zuazu Pina

309 Ana Lostalé Martínez

310 Pedro Cenoz Iragui

FONDOS DEL ACN/NAG: FUENTES PARA LA INVESTIGACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DEL FRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN.

Tras repasar estos fondos podemos observar cómo podemos acceder a las fuentes para la investigación de esos años de transformación desde diferentes perspectivas temáticas o disciplinares: económica, social, política o cultural.

Entre todos los fondos del ACN / NAG, el Fondo del Gobierno de Navarra, el Fondo de la Administración Periférica del Estado y Fondos de Instituciones y Corporaciones son los que proporcionan el acceso a la documentación que nos permite acceder a las fuentes para estudiar cómo fueron los ya citados profundos y radicales procesos de transformación económica, tanto en el sector agrario como industrial.

Concretamente, el Fondo de la Administración Periférica del Estado, nos permite acceder a la documentación de diversas instituciones y organismos oficiales del estado franquista, para poder abordar estudios desde diferentes perspectivas o enfoques y poder constatar cómo inflúan en la vida social, económica y cultural el aparato franquista.

La documentación administrativa del Gobierno de Navarra que conserva el ACN / NAG nos permite estudiar la transformación de las propias instituciones políticas forales, que pasan de ser una diputación dentro del estado centralista del franquismo, a una comunidad autónoma dentro del estado de las autonomías bajo la monarquía parlamentaria.

Por otro lado, los Fondos Contemporáneos y Colecciones nos permiten acercarnos a los fenómenos sociales, políticos y culturales que fueron en buena medida expresiones de las transformaciones económicas y sociológicas.

Así pues, desde la perspectiva de los movimientos sociales, el surgimiento de una numerosa clase obrera urbana y unos importantes cambios en la configuración de las clases medias, supusieron la aparición de nuevas formas de organización, expresión y actuación configurando un nuevo panorama socio-político mucho más variado, dinámico y conflictivo.

En ese contexto aparece un reivindicativo movimiento obrero industrial, que alcanza sus más altas cuotas de conflictividad sobre todo en los años 70, y se convierte

en catalizador de la lucha antifranquista debido al dinamismo y capacidad de movilización que llegó a desarrollar.

El movimiento nacionalista vasco, resurge renovado y transformado respecto a sus orígenes del primer tercio siglo XX. Los cambios sociológicos derivados del proceso de industrialización y el marco político dictatorial harán que se configure con unas nuevas características de radicalidad y postulados de izquierda.

Junto a los dos anteriores, otros, como el ecologista, antimilitarista o feminista serían los objetos de estudio más destacables desde esa perspectiva de los movimientos sociales. Todos ellos reflejo de las nuevas inquietudes y demandas de diversos sectores sociales que se articulan en torno a ellos para dar satisfacción o solución a las mismas: la preocupación medio ambiental, el rechazo al militarismo o la defensa de la igualdad de las mujeres son cuestiones que pasan a ser objeto de debate político y social de primer orden.

También el mundo del arte y la cultura experimentó unos cambios importantes y ciertamente rupturistas con la tradición y la cultura oficial, a los cuales la documentación y materiales de los Fondos Contemporáneos y Colecciones del ACN / NAG nos permite acercarnos al acoger documentación referente a los Encuentros de Pamplona de 1972 o la obra de autores como Germán Sánchez Espeso.

Los documentos a los que acceder son de una tipología muy variada en cuanto a naturaleza, función o soporte material. Desde expedientes administrativos hasta cuadros y carteles, pasando por normativas, actas oficiales, informes, libros, revistas o prensa, sin olvidarnos de pegatinas políticas, fotografías, folletos y octavillas.

Toda esta variedad documental facilita un acercamiento más ameno y menos árido a las fuentes y permite dar más posibilidades y alternativas a las labores didácticas y de difusión. Así lo demuestran los tres proyectos didácticos con los que el ACN / NAG ha colaborado con diferentes centros educativos, y que a continuación describimos.

PROYECTOS DIDÁCTICOS DESARROLLADOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA EN LAS AULAS⁵.

Con los fondos descritos, dentro de las labores de difusión y didáctica, el ACN / NAG ha colaborado en diferentes proyectos junto a instituciones docentes de ESO – Bachiller y universitarias. Mediante esta labor el del ACN /NAG realiza su aportación a la recuperación de la memoria del pasado reciente a través de su participación en proyectos educativos y de investigación histórica.

Pizarras y pupitres: la reivindicación de la memoria

Se trataba de un proyecto de difusión para el ámbito educativo en colaboración con el IES Valle del Ebro de Tudela y el Instituto I-Communitas de la UPNA que se presentó en el marco de las Jornadas Europeas de Patrimonio de 2020. El resultado ha sido una unidad didáctica para el 1º y 2º de la ESO cuyo objetivo es favorecer que el alumnado entre en contacto con fuentes primarias de información, adquiriendo competencias sobre su manejo, crítica e interpretación por medio de documentos didácticos y gráficos utilizados por las generaciones anteriores. Se trata de acercar los documentos a los más jóvenes, dando a conocer la importancia de este patrimonio y reforzando entre los estudiantes el espíritu crítico y ciudadano.

Este proyecto fomentaba el desarrollo de un ámbito de colaboración y una red de conocimiento entre docentes y archivos. Se buscaba los tres objetivos sobre

⁵ Archivo Contemporáneo de Navarra. (s.f.).

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Archivos/Archivo+Administrativo+de+Navarra/

Archivo Abierto de Navarra. (s.f.).

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Programas/Archivo+Abierto/

el patrimonio documental fijados por la UNESCO: preservación, accesibilidad y concienciación; dando a conocer además el trabajo realizado por los profesionales de la archivística (catalogación, conservación, difusión, etc.). Su finalidad principal ha sido diseñar una unidad didáctica completa y lista para su aplicación en el aula que favoreciese que el alumnado de esta etapa entre en contacto con fuentes primarias, adquiriendo competencias sobre su manejo, crítica e interpretación.

Siguiendo en esa línea de colaboración con esas instituciones, destacamos los proyectos más recientes y enfocados tanto a la investigación y estudio como recuperación de la memoria del periodo de la Transición en Navarra:

Proyecto de Investigación: La Transición en Barañáin (1975 – 1982).

Llevado a cabo por el profesorado y alumnado del IES Barañáin durante el curso 2022-2023. Los objetivos de este proyecto fueron: Investigar la Transición en Barañáin y en Navarra a través de la creación de fuentes orales, bibliografía entrevistas a políticos e historiadores; entender la Navarra actual como una evolución histórica de los cambios producidos durante el período de la Transición, sin eludir la polémica historiográfica; y conocer y practicar la metodología historiográfica de las fuentes orales.

En cuanto a las tareas asociadas a esta investigación, destacan: la lectura de bibliografía sobre el período histórico de la Transición; la lectura de bibliografía sobre el uso de las fuentes orales por el historiador; realización de una muestra estadística representativa de la población de Barañáin y posterior recogida de sus testimonios.

Para la recogida de fuentes orales, las grabaciones se hicieron a personas nacidas con anterioridad a 1957, es decir, que tenían por lo menos 18 años en 1975. Para ello se elaboró un cuestionario para realizar la posterior entrevista a personas con información significativa: militantes de partidos políticos, sindicalistas e historiadores.

Finalmente se realizó la puesta en común de la información bibliográfica, los testimonios y las entrevistas, para acabar con el establecimiento de conclusiones.

Proyecto Museográfico: Exposición de la Transición en Navarra.

Llevado a cabo por el profesorado y alumnado del IES Valle del Ebro durante el curso 2022-2023. Esta exposición fue diseñada por Julia Avilés Mancini, y trataba de acercar el patrimonio documental a las generaciones más jóvenes, muestra la evolución de la Comunidad Foral desde los años 60 del siglo XX hasta la consolidación del proceso de Transición democrática avanzada la década de 1980.

El alumnado de 2º de Bachillerato de Historia del Arte del IES Valle del Ebro realizó durante el citado curso un proyecto museográfico bajo la supervisión de Pablo Ijalba Pérez y Elisa Torres Lostado, centrado en el diseño de una exposición sobre este periodo histórico a partir de los documentos del Archivo Contemporáneo de Navarra. La muestra organizó en tres bloques temáticos que permiten agrupar los procesos de transformación experimentados por Navarra desde mediados del siglo XX: la política, el despegue industrial y la modernización social. Estas unidades expositivas se distribuyen en 15 roll-ups de manera cronológica alternándose los distintos temas y diseñados como perfiles de las múltiples redes sociales existentes.

Los carteles, pegatinas, folletos, fotografías y documentos utilizados en esta exposición proceden de distintas colecciones y fondos documentales que custodia el Archivo Contemporáneo de Navarra: Fernando Hualde Gallego, Emagin, Gotzon Martínez Pitillas, Ana Lostalé Martínez, Tomás Caballero Pastor, Pantxo Zuazu Pina y Juan Moscoso del Prado Hernández.

CONCLUSIONES.

El ACN / NAG es un archivo de características especiales debido a la diversidad de procedencia de sus fondos, superando la condición de archivo intermedio que en un principio tuvo.

Esa diversidad de procedencia de los fondos se combina con la heterogeneidad de los tipos documentales y de soportes materiales: desde el archivo digital al documento papel, pasando por planos, fotografías, audios, videos, pegatinas, carteles, folletos, revistas, prensa, etc

Esas diversidades citadas aumentan su potencial para la actividad didáctica y de difusión, como ya reflejan los proyectos realizados en colaboración con centros docentes y otras entidades.

El ACN / NAG por la naturaleza de los fondos que conserva y los periodos cronológicos que abarca es un centro de referencia para la recuperación de la memoria del pasado reciente.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Archivo Abierto de Navarra. (s.f.).

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Programas/Archivo+Abierto/

Archivo Contemporáneo de Navarra. (s.f.).

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Turismo+ocio+y+cultura/Archivos/Archivos/Archivo+Administrativo+de+Navarra/

Archivo Contemporáneo de Navarra. (s.f.). *Fondos Contemporáneos y del Presente de Navarra*. <https://www.fondoscontemporaneosnavarra.es/>

Archivo Contemporáneo de Navarra. (2018, 25 de junio). *Archivo de puertas abiertas: donde el pasado se encuentra con el futuro* [Comunicado de prensa]. <https://www.fondoscontemporaneosnavarra.es/es/noticias/cultura-se-propone-recuperar-el-patrimonio-documental-reciente-mas-vulnerable>

Archivo Contemporáneo de Navarra. (s.f.).

<https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/C389F735-2B74-4B97-B8AE-1AC850F6FC10/380412/CUADRODECLASIFICACIONCOMPLETO.pdf>

Navarra. Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de Archivos y Documentos. *Boletín Oficial de Navarra*, de 18 de abril de 2007, núm. 48. <http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=5679>

Navarra. Decreto Foral 273/2019, de 30 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Cultura y Deporte. *Boletín Oficial de Navarra*, de 7 de noviembre de 2019, núm. 220. <http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=52108>